



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/10/18-00
ACTA 1164/24/04/2023

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, A LAS ESTUDIANTES MARIBEL KATHERIN ACOSTA PORTILLO Y SARA NOEMÍ ESCOBAR CABALLERO”

VISTO: El Memorando DA/648/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite el Memorando DC-ISP/018/2023 de la Directora del Departamento de Aprendizaje de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción, Prof. Mag. Francisca Isabel Aguilar, en el cual remite la nota presentada por las estudiantes MARIBEL KATHERIN ACOSTA PORTILLO, C.I.C. N° 4.992.401, y SARA NOEMÍ ESCOBAR CABALLERO, C.I.C. N° 3.833.013, quienes solicitan prórroga para la presentación del Trabajo Final de Grado “Propuesta de mejora de procesos de producción de panificados de tipo I, II, III y IV en la panadería San José”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

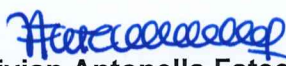
Que las estudiantes han iniciado su Trabajo Final de Grado el 25 de enero de 2021, y se encuentra desarrollado en un 60%, conforme a lo expuesto en la nota presentada por el tutor, el Prof. Ing. Cirilo Hernáez.

El parecer favorable de la Dirección Académica y la Dirección del Departamento de Aprendizaje de la carrera, de conceder, un (1) año de Prórroga, a las estudiantes Maribel Katherin Acosta Portillo y Sara Noemí Escobar Caballero, para la presentación del Trabajo Final de Grado, mencionado anteriormente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/10/18-01 CONCEDER prórroga de un (1) año, para la presentación del Trabajo Final de Grado, denominado: “Propuesta de mejora de procesos de producción de panificados de tipo I, II, III y IV en la panadería San José” a las estudiantes MARIBEL KATHERIN ACOSTA PORTILLO, C.I.C. N° 4.992.401, y SARA NOEMÍ ESCOBAR CABALLERO, C.I.C. N° 3.833.013, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción.

23/10/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta